



## EDICTO MATRIMONIAL



Se hace saber: Que ante la Municipalidad Provincial de Sechura, se han presentado Don: **CESAR AUGUSTO TEMOCHE GALAN**, de 45 años de edad, identificado con DNI N°25818739, de estado civil Soltero, de nacionalidad Peruana, natural de SECHURA, domiciliado en P.J. Túpac Amaru II Mz. F lote 12 Sechura y Doña: **AMANDA ESMERALDA DEDIOS RAMIREZ**, de 40 años de edad, identificada con DNI N°03698485, de estado civil Soltera, nacionalidad Peruana, natural de CASTILLA - PIURA, domiciliada en P.J. Túpac Amaru II Mz. F lote 12 Sechura, pretendiendo contraer matrimonio en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos en el término de ocho días conforme a Ley.



Sechura, febrero del 2018.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
SECHURA - PIURA  
*Rita Colazos*  
Abg. RITA ELIZABETH COLAZOS YENQUE  
SUB GERENTE DE REGISTRO CIVIL  
DNI 02836199